

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
Secretaría General

ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR EN SU SESION Nº 5 ORDINARIA CO
MENZADA EL 28 DE MARZO Y CONTINUADA EL 11 DE ABRIL DE 1969.

Universidad Católica.-

Supuestos los objetivos propios de toda verdadera Univer
sidad, lo "católico" de la Universidad Católica consiste ante
todo en la creación de un ambiente que asegure en su estructu
ra misma la confrontación activa y respetuosa entre el Evange
lio de Cristo y todos los campos del saber humano en una bús
queda de visión de totalidad, Lo "católico" no es pues algo
adjetivo o yuxtapuesto al quehacer universitario y en el ser
vicio a los demás que se alimenta de la libertad y la justicia,
la verdad y la caridad de Cristo.

Apostolado
X

En cuanto institución específicamente consagrada al cul
tivo del saber, no es función de la Universidad Católica el
ser órgano de evangelización o de acción pastoral, sin perjui
cio de la responsabilidad apostólica que pueda haber a los miem
bros de la comunidad universitaria, en cuanto creyentes, fue
ra o dentro de la Universidad. En su función específica, el
cultivo del saber, la Universidad se mueve dentro de su legít
tima autonomía cuando desempeña esta función con independencia
de toda finalidad o presión extrínseca al saber mismo.

A fin de posibilitar la confrontación de la Fe cristiana
con las distintas disciplinas, la teología -en cuanto esfuer
zo de inteligencia universal- debe cumplir un papel de especial
importancia en la elaboración cultural y el diálogo interdis
ciplinario. Para ello, la facultad de Teología ha de mante
ner un contacto institucionalizado con las otras disciplinas
que se cultivan en la Universidad. Dicha confrontación será
mutuamente enriquecedora y habrá de irradiarse en todos los
ámbitos de la Universidad.

Vine. jordi
adhes. al
Magisterio.

La Universidad mantiene al mismo tiempo vinculaciones ju
rídicas con la Jerarquía de la Iglesia Católica, las cuales
quedarán consignadas en el Estatuto Básico para las Universi
dades Católicas chilenas, que actualmente se encuentra en trá
mites de aprobación definitiva.

Prof. y alumnos

La Universidad no excluye alumnos o profesores que no sean católicos, pero éstos han de aceptar el diálogo respetuoso con la fe y la teología, en plenitud de libertad de conciencia y dentro de un recto pluralismo de ideas y creencias.

La vida cristiana auténtica de los miembros católicos de la comunidad universitaria es de mucha importancia para que el diálogo entre la fe y los diversos campos del saber alcance la riqueza y profundidad que de él se espera y se traduzca en espíritu de servicio al hombre y a la sociedad. Sin embargo, esta animación cristiana, y la Pastoral Universitaria que ella supone, no es responsabilidad de la Universidad Católica en cuanto tal, sino recae sobre todos los miembros católicos de ella y, en forma especial, sobre la Jerarquía. La responsabilidad de la Universidad en esta materia se limita a asegurar los medios que permitan realizar esa adecuada Pastoral Universitaria.

-
- 1.- Autonomía
 - 2.- Teología → diálogo.
 - 3.- Valoración jerarquía
 - 4.- Libertad académica y laica

-
- 1.- Magisterio
 - 2.- Prof. y alumnos
 - 3.- Apostolado.